

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO.	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2. GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO.	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de apócrifos.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresa.	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, líneas.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, líneas.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, líneas.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.

Añade en los anuncios permanentes

El poder de los números.

Hasta la fecha, y en lo que al problema económico se refiere, como vulgarmente se dice, todo ha sido «tortas y pan pintado», para esta pobre España: tortas, las que los yanquis tuvieron por conveniente darnos en la mejilla; pan pintado, el alimento con que se ha procurado distraer el hambre del contribuyente; pero perdido todo, desde el tratado de París, derretido el oro á manos llenas, y terminada ya la liquidación de las colonias, ha llegado el momento crítico de que esta nación eche sus cuentas, aunque sea «por los dedos», ó de que se entere de las que el Sr. Villaverde nos ajusta, en nombre de ella, á todos los españoles. No sabemos todavía si estas cuentas serán galanas, pero lo que podemos asegurar, de inmediato, es que se parecerán mucho á las del *gran Capitán* (¿Weyler ó Primo de Rivera?) y que habrá una partida terrible de puros, palas, y azadones, pero son pocos los que han sido precisos para abrir las sepulturas en que descansan nuestros soldados!

El ministro de Hacienda ha comunicado ya á los diputados y senadores, el resultado de sus desvelos, y creíamos que mostraría al país la verdadera situación en que se encuentra; pero, ¡ah, poder de los números! El marqués de Pozo Rubio, poseo, como nadie, la ciencia del *debe* y el *haber*—ó el *había*—domina la «partida de bie» y conoce admirablemente el secreto de aquella célebre aritmética, que llamó el señor Canalejas *revertieriana*.

Esperamos todos, que el presupuesto de la paz—el actual hay que llamarle así forzadamente—se anunciará á los tenedores de las deudas con un déficit escandaloso, creíamos que hasta ahora habíamos ido trampeando y viviendo del crédito, pero que, agotado éste, y concluida la trampa, habría que lamentar una gran desproporción entre los gastos y los ingresos; temíamos, poco menos, que la declaración de insolvencia por parte del Estado, auguráramos la *banca rota*... y ahora resulta que casi, casi, nadamos en la abundancia; y el ministro de Hacienda nos saluda con un consolador y hermoso *superavit*, al que no acabamos de dar el *terro* crédito.

¿Será verdad tanta balería? ¿Seremos tan afortunados, que después de la catástrofe, aun nos quedan recursos suficientes para seguir viviendo bien, y todavía nos sobra dinero? ¡La sorpresa no puede ser mayor, ni el despertar más risueño!... «Ingresos» y «gastos», en esas dos palabras se encierra, hoy, la realidad prosaica y abrumadora de la «España económica»; nada de fantasías, ni sueños de gloria. ¿Y aun resultan mayores los ingresos? Estamos sometidos á la acción enervante y brutal de los números. ¿Y los números están de nuestra parte?

El anuncio de esta fantástica opulencia, en la que no creíamos, halaga nuestra vanidad y alimenta las más dulces esperanzas. Primera vez desde que empezaron hace tiempo las desgracias... Lo malo será que todo eso del *superavit*, resulte al cabo una broma de Villaverde. Porque los números se prestan á todo, y tienen bromas muy pesadas!

El anteojito del príncipe.

En una de esas comarcas del extenso Oriente que los historiadores chinos suponen habitadas durante mucho tiempo por hombres con cabeza de dragón y cola de pescado, nació en época ya muy cercana á nuestra Era, pero de que todavía no habíamos los cronistas, un príncipe de quien, según costumbre, pronosticaron los adivinos había de ser la maravilla de las gentes.

Pese, sin embargo, á sus pronósticos, por una ley de retrocesión de

que los naturalistas no han acertado á dar todavía una explicación satisfactoria, no tardó el recién nacido en demostrar con sus hechos que padecía una enfermedad á que los médicos más eminentes, así nacionales como extranjeros, convinieron en bautizar con un nombre exótico, para no calificarlo cara y terminantemente de locura.

Consistía ésta en confundirse de tal manera con sus propios pensamientos, que ora se creía mueble ora animal, ora comestible, cuando no cosas que desdaban más de su estirpe regia.

Y como sus pensamientos se sucedían con la ordinaria rapidez se creía morir y renacer á cada instante multitud de veces, por lo que, en su sentir, contaba á los tres años más existencia que Brahma y era su vida un continuo *bauz* y entierro.

Propusieron los doctores curar tan extraña manía, que atribuían á una excesiva viveza de imaginación; propinaronle dieta vegetal, sangrias y otros debilitantes, y cuando le tuvieron á punto de desfallecer, le encerraron en un aposento retirado, oscuro y silencioso á fin de que nada alimentase sus singulares alucinaciones.

Con tan sabio plan consiguieron tan cumplidamente sus propósitos, que le hicieron recaer en el extremo opuesto.

Figuróse entonces que no existía absolutamente ninguna diferencia, que todos los seres eran él mismo, y era de ver cómo las reconocía amargamente por la torpeza con que le administraban los remedios y la tenacidad con que se empeñaba en aplicarlos á sus mismos medicamentos, tomándolos por miembros suyos.

Tan peliagrosa esumaron para ellos los orientales escultopos esta nueva fase de la dolencia, que, renunciando á sangrias y encierros devolvieron al enfermo al mundo, con lo que recayó en su antiguo mal; volvióse á encerrar y reapareció el segundo, y continuando esta alternativa sin mayor provecho, el rey su padre, sumamente alarmado porque un partido contrario al suyo atribuía semejante desgracia á que los progenitores de la dinastía no eran hombres verdaderos y corrientes, sino de aquellos con cola de pescado que se habían librado del apéndice con artes mágicas, por lo que el Dios cuyos designios contrariaban, los había castigado volviendo á sus nietos á la animadversión antigua; el rey, decidimos, se procuró de sus sacerdotes una auténtica divina que declaró á la ciencia médica arte impío, nefanda, detestable y digna de las mayores persecuciones y castigos.

Fuerte con esta declaración el irritado monarca, hizo azotar y empalar á los médicos que pudo, y sin recabar antes de ellos la confesión de que habían sido seducidos por los enemigos dinásticos, los cuales fueron azotados y empalados, recobrando el reino su acostumbrada tranquilidad.

Sin embargo el príncipe no la recobró, que ora se figuraba empalándose á sí mismo, ora volvía al presuntivo tema de sus continuos nacimientos.

II

Habitaba por aquel entonces en un apartado desierto y llenaba con su fama los pueblos muchas leguas á la redonda un «Yogui» de cuyo saber se contaban prodigios y milagros.

Asegurábase que no solo se hacía entender y obedecer de los irracionales, sino que tenía á su servicio los poderosos genios que dirigen las ocultas fuerzas de la naturaleza.

A este hombre fué confiada la curación del príncipe.

El príncipe no solo sanó de su demencia, sino que pasó desde entonces como modelo de prudentes y de ilustrados.

Los radjas de las naciones más lejanas le consultaban los negocios más áridos de la política, los temas y los taos en las cuestiones intrincadas de la Moral y Teología.

¿A qué se debía tan sorprendente variación?

Los más astutos cortasanos confiaban en secreto á sus amigos que el príncipe recibía del sabio Yogui un anteojito mágico que tenía la propiedad de hacer ver las cosas bajo un verdadero punto de vista.

Algunas frases del príncipe parecían confirmar esta opinión cuando alguno se dejaba arrastrar por su pasión y obraba atendiendo exclusivamente á sus intereses, solía exclamar: Es demasiado miopía. Si otro exhortaba á la realización de ideales inaplicables, contestaba que le compraran unos anteojos de presbiteria.

III

Al fin murió el mayor y más amado de los príncipes. Pero en vano se buscó en su tesoro el preciado talismán. Solo en su biblioteca se encontró un libro intitulado *El Anteojito del Príncipe*; en él había escrita únicamente, con letras de oro, esta sentencia:

Piensa las cosas como son; no pretendas que sean como tú las piensas.

G. de CASTRO

Oyendo un reloj

¿Qué me quieres decir? ¿Por qué en mi oído vibrando con sonora campanada, ya remeda alegre carcajada, ya finges melancólico gemido? ¿Lloras acaso el tiempo que he perdido corriendo tras la gloria supurada, ó es que al mirarme al borde de la nada á risa te provoca mi descuido? ¿Automata infeliz, sigue adelante? naciste esclavo, y de tu suerte impía llevas la marca impresa en el semblante; ¿Y quién de verte libre gozaría, si al placer arrebatas el instante y das la eternidad á la agonía?

Manuel del Palacio.

TIQUIS-MIQUIS

«Cada día adquiere peor aspecto la huelga de los obreros de los Altos Hornos (Bibbo). Al Gobierno le preocupa el asunto.»

Y los ministros dirán

Al notar tantos escollos:

—Los Altos Hornos no están para bollos.

Curiosidades:

«Las traviesas en las líneas de ferrocarriles duran unos quince años.» Las traviesas en las casas de familia duran todavía menos.

«En el tratado de venta de las Carolinas, Alemania concede á España el trato de nación más favorecida.»

Si es broma, puede pasar; que en serio no lo entendi; el favor que hemos de hacer que me lo eleven aquí.

«En la Cámara de los Comunes, Londres, se ha introducido la moda de sombreros de copa... de paja blanca.»

Pues tengo el presentimiento de que aquí la moda encaja; porque en nuestro Parlamento no sentará mal la paja.

«El ministro de Justicia yanqui ha recomendado á Ollis que conserve en los tribunales del archipiélago filipino el empleo de la lengua española.»

Da nosotros para mengua son esas disposiciones; que en cuestión de posesiones no tuvimos más que lengua.

—La vista de las causas por destrucción de la escuadra y rendición de Santiago de Cuba, durará unos cinco días.

—¿Y qué pasará cuando termine la vista?

—Pues... que nos quedaremos á oscuras.

Don Miquis.

CÁMARA DE COMERCIO

Los nuevos presupuestos.

La junta directiva de la Cámara de Comercio celebró anoche sesión para tratar de los nuevos presupuestos del Estado, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Celebrar una asamblea gene-

ral extraordinaria el jueves 22, á las nueve de la noche, citando á los socios por medio de la siguiente invitación:

«En grave riesgo la riqueza del país, y muy particularmente la de esta provincia por los nuevos presupuestos sometidos á la aprobación de las Cortes, esta Cámara ha decidido convocar á una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo jueves 22, á las nueve de la noche, y ruega á V. encarecidamente su asistencia, aunque entienda no se hace precisa esta indicación, tratándose de un asunto de vitalísima importancia y base de nuestra regeneración nacional.—El secretario general, Aurelio Alvarez.»

2.º Designar una comisión que organice el orden de la asamblea compuesta de los siguientes señores:

Vicepresidente de la Cámara, don Paulino V. Traveset; tesorero, don Juan María de las Heras; secretario, don Aurelio Alvarez; letrado don Fermín Camacho.

3.º Nombrar una comisión que invite personalmente á comerciantes é industriales compuesta de los señores D. Juan Echavarría, D. Santiago Oliveras y señores Garzón, Hita, Baena, J. Ménez, Arévalo, Gutiérrez, Donaire, López, Siles, Fernández, Martín, Nieva, Sánchez Echavarría, Reina, Marino y Alba.

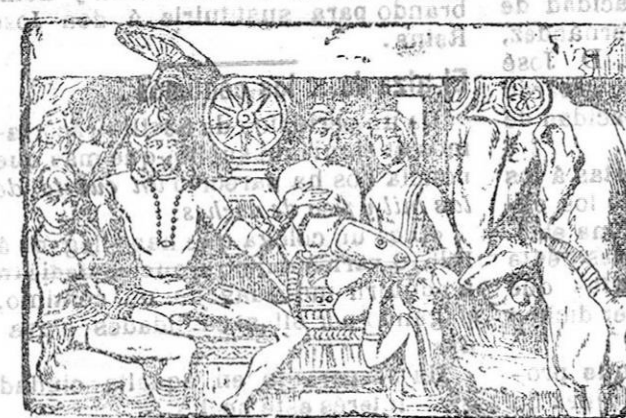
Las comisiones desde anoche mismo empezaron sus trabajos.

El acto que se prepara revestirá gran resonancia á juzgar por la general indignación que han producido en la industria y comercio de esta capital los gravámenes que se establecen en los nuevos presupuestos.

CURIOSIDADES ILUSTRADAS

EL REY DE LA RUEDA

(Leyenda india)



de la agilidad.

«El de la perla. De fastuosidad.»

«El de la mujer. La mujer es conveniente provenga de la raza Kchattriva (casta militar); no muy alta ni muy negra; ha de ser bella, amable, de ojos brillantes y perfectamente proporcionada. Por todos sus poros ha de exhalar el perfume de la salud; de su boca el del lotus azul.»

«El tesoro de la discreta ama de casa, (intendente ó primer ministro), ha de ser sabio, de entendimiento claro, prudente. Ha de poseer un ojo divino que la haga descubrir dentro de la circunferencia de un yodjana (6 kiló. metros) los tesoros escondidos que no tienen dueño, haciendo os propiedad del rey que *hace girar la rueda*.»

«El tesoro del consejero. Ha de reunir éste todas las buenas condiciones que puedan al hombre de talento.»

Encuéntrese en los libros budhistas otra nomenclatura distinta de estas cosas preciosas, convenientes para todo el mundo: los tesoros del elefante, del caballo, del hombre y la mujer esclavos, del campo y el asno.

ESTATUA GRIEGA



Granada al día

Hoy á las doce, de la mañana tomará posesión, ante la sala de gobierno, el nuevo presidente de la Audiencia territorial de esta ciudad don Arsenio Ramírez de Orozco.

Concurrirán á la Audiencia para cumplimentar al señor presidente, los jueces de instrucción y municipales de la capital; teniente fiscal, abogados fiscales, fiscales municipales, una comisión del colegio de abogados; otra del de notarios, otra del de procuradores, los escribanos de actuaciones y los auxiliares y subalternos del tribunal.

D. José Gómez Tortosa, en nombre de don Andrés Serrano Puertillas, ha presentado recurso de alzada en contra de las operaciones practicadas por el cuerpo de Obras públicas de esta provincia para el deslinde del cauce del río Guadalfeo.

Teatro-circo Alhambra

Anoche en el tran correo, llegó á esta ciudad la numerosa compañía que dirige Mr. Borza, la cual debutará mañana en el hermoso teatro-circo de la Alhambra.

Con la citada compañía viene la sin rival artista Miss Galatée, que también debutará mañana noche, porque teniendo la empresa contratadas á otras celebridades de extraordinaria atracción, quiere que Miss Galatée tome parte en las primeras funciones, porque la hermosa mujer camaleón tiene que marcharse en breve para cumplir otros compromisos en Lisboa.

El programa de la función inaugural, se publicará mañana.

Se encuentra expuesto al público el padrón industrial en Arenas del Ray, el reparto de arbitrios extraordinarios en Izbor, el de territorial en Maracana y el padrón de cédulas personales en Jón, Chimenas é Izbor.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Comisión provincial.

La sesión que celebró anteayer fué presidida por el Sr. Rivas Valdés, asistieron los señores Cueto, González, Gutiérrez, Villalobos, Vargas, Pérez del Pulgar y Esteller y aprobada el acta de la anterior, se acordó:

Enviar a la superioridad un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Esfiana contra providencia de la Corporación, imponiéndole un correctivo por no haber remitido el expediente general de las elecciones y las reclamaciones presentadas: que al cumplir ésta acuerdo se acompañe copia de los escritos de reclamaciones y del informe de la Corporación, y que nuevamente se prevenga al alcalde de dicho pueblo que envíe el expediente mencionado.

Comunicar al alcalde de Cúllar de Baza los fundamentos de la reclamación hecha contra la elección de concejales celebrada en aquel pueblo y significarle que notifiquen a los elegidos las protestas y que en el término de tercero día informe y remita el expediente general.

Desestimar por improcedentes las reclamaciones presentadas contra las elecciones municipales celebradas en Belicena, Cogollos Vega, Pinos del Rey y Puebla D. Fadrique.

Declarar nulas las verificadas en Cezviljar y Dalfontes.

Desestimar la instancia presentada reclamando contra la capacidad de los concejales D. Oscar Fernández, D. José González Carmona, D. José María Romero Navarro y D. Ricardo Esteller y declarar la incapacidad de D. Julián Martínez Tristante.

Imponer multa de 50 pesetas a los alcaldes que no han enviado los expedientes generales de la última elección y autorizar al Sr. Vicepresidente para que nombre comisionados que pasen a los pueblos a recoger dichos documentos.

Informar al Gobernador que procede requerir de inhabilitación al juez de Instrucción de Motril en autos que sigue a instancia de D. José Ortega Villa, contra D. Juan José López Guindón, contratista de un trozo de la carretera de Málaga a Almería.

Emitir también informe en el repartimiento formado por el ayuntamiento de la Calahorra.

Autorizar la salida del Hospital de San Juan de Dios de Eduardo Tabada Oliva y que se prevenga a la familia que si éste desea ingresar de nuevo en dicho establecimiento benéfico, ha de ser previa la formación del oportuno expediente judicial.

Dar por terminado el plazo para el arreo de la Hacienda municipal de Peligros y declarar responsables a los concejales.

Que se lleven a cabo las reparaciones necesarias en la habitación destinada al cuerpo de guardia en la cárcel de Audiencia.

Y por último conceder un mes de licencia al empleado en la contaduría D. Aureliano Sánchez Castro para que atienda al restablecimiento de su salud.

El coronel del regimiento infantería reserva de Baza, llama a los soldados Antonio Chacón Martínez, Antonio López Jaldo, Francisco García Contreras, Juan Castillo Puche, José María Pérez, Fernando Moya Merino, Luis Moreno Ferrer y Francisco Rodríguez Fernández, para entregarles los pases.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías, para conservar sana la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el *Lícor del Polo de Orive*.

El 22 de los corrientes tendrán lugar en el colegio de Niñas Nobles los exámenes de prueba de curso, presidiéndolos el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, el muy ilustre señor Daán, la Sra. Superiora de dicho colegio y otros tres sacerdotes.

El tren mixto llegó anoche con diez minutos de retraso y el correo con diez.

El día 3 de Julio próximo se celebrará remate en la Comisaría de Guerra de esta plaza para adjudicar el servicio de adquisición de harina de primera clase, carbón de cok, de

pedra y vegetal, leña, cebada, paja, petróleo y esparto.

También se celebrará otra su basta el día 24 del actual a las once de la mañana, en la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, para vender un burro que fué encontrado en la vía pública y que no ha sido reclamado por su dueño en el plazo que se concedió.

El presidente de la Audiencia expidió ayer el título de procurador, para ejercer en las localidades donde no haya Audiencia a favor de don José Marqués Flores.

El juez de instrucción de Huéscar, llama a Justo Fernández Robles.

El juez de instrucción de Albuñol ha dictado auto de procesamiento contra don José Moreno Caballero y seis concejales más del ayuntamiento de Cástaras en causa sobre malversación, y contra don José y don Francisco Navarrete Rodríguez por delitos electorales.

El Opal Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora de color claro.

En el correo de anoche llegaron las órdenes declarando cesante al oficial segundo de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, don Manuel Carlión de la Serna y nombrando para sustituirle a don José Reina.

El alza de... los céntimos

Da un periódico de Sevilla recortamos el siguiente suelto, que más que noticia nos ha parecido un cuento de las mil y pico de noches:

«Dice un colega que han llegado a Bilbao varios sujetos que se dedican a adquirir monedas de un céntimo, pagando por ellas cantidades elevadas.

Ha despertado en aquella ciudad gran interés este hecho.

Rafiere que un dependiente de comercio adquirió 100 monedas de céntimo, por cada una de las cuales pagó dos reales.

Se compraron otras en cantidades pequeñas, y se pagaron a 40 céntimos.

Los agentes recorren las tiendas para adquirir la pequeña moneda, que por lo que se ve, vale mucho más que el oro».

Procedentes de Málaga, llegaron anoche a Granada los Sres. D. Juan Poy, D. Miguel Fernández Cazorla y D. José Fernández Mora.

Según un periódico de Málaga, aumenta en aquella provincia el cultivo de la remolacha.

Dice un periódico de Madrid: «Por el ministerio de Fomento han sido concedidas 1.500 pesetas para los gastos de la Colonia escolar que de Segovia marchará a las costas cantábricas en la próxima canícula».

Miss Galatée, en Sevilla.

Riñéndose al teatro en que tantos éxitos acaba de obtener la celebrada artista Miss Galatée, que mañana debuta en el teatro Alhambra de esta ciudad, dice ayer *La Monarquía* de Sevilla:

«Lo mismo que viene aconteciendo todos los días, anteayer hubo tal concurrencia en el teatro Eslava, que desde las primeras horas de la noche se tuvieron que cerrar los despachos de billetes por haberse agotado las localidades.

Algunos revendedores llegaron a pedir por ellas doble precio del que tienen en ventanilla.

Miss Galatée se despidió de este público, obteniendo carísimísima ovación al terminar su brillante trabajo. El martes es el día señalado para el debut de los célebres gimnastas Onlees.

En la parroquia del Sagrario celebráronse ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Matilde Castro Camareno, esposa que fué del conocido industrial don José Jiménez Casares.

El Director general de la compañía de los ferrocarriles andaluces ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo del Gobernador civil im-

poniéndole multa por el retraso con que llegó a Granada el tren correo del día 22 de Marzo de 1898.

Pena dá el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el «Lícor del Polo de Orive»; pero hoy, gracias al superior dentífico bilbaino, nadie padece de la boca si lo usa a diario.

La Alcaldía de esta ciudad ha manifestado al ingeniero jefe de Obras públicas, que no han presentado reclamaciones en contra de la instancia en que don Francisco Guerrero y Urbano pidió autorización para derivar aguas del río Darro.

Sucesos locales.

Anteayer ingresó en el hospital con una herida en la cabeza Manuel Estremera Pérez. Dijo éste que casualmente había rodado por un despenadero cayendo a un barranco en el camino del Sacromonte.

Ayer a las nueve de la mañana fué atropellado por varios burros en la plaza de la Mariana el anciano de 74 años Félix Rivas Jiménez, resultando con varias contusiones. Fué curado en la casa de socorro.

En la placeta del Gizo promovieron escándalo anoche a las nueve Miguel Lario y Manuela Roldán Marín. Esta recibió varios golpes.

A José Molina Martos lo detuvo anoche la policía por ser sospechoso como tomador.

El domingo próximo saldrá procesionalmente del convento del Santísimo Sacramento la imagen de Jesús Nazareno.

Propuesta de premios.

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento el jurado de la Exposición de Bellas Artes y Artes decorativas, para acordar la propuesta de premios que había de hacer al Ayuntamiento.

En votación se acordó proponer para el premio de honor a don José Alcázar Tejedor, por el cuadro pintado al óleo número 68, «Para la Santa Cruz».

Para los tres primeros diplomas de la sección de pinturas, fueron propuestos: para el primero, don José Bertuchi, por el cuadro número 23, «Contando un cuento»; para el segundo, don José Almodóvar, por el cuadro número 30, «Retrato»; y para el tercero, don Isidro Marín, por el cuadro número 22, «El día de San Antón en los Olivares».

Para los diplomas de segunda clase, fueron propuestos: para el primero, don Adolfo Lizano, por el cuadro número 42, «Cabeza de estudio»; para el segundo, don José Rodríguez Acosta, por el cuadro número 94, «Retrato»; para el tercero, don Rafael Latorre, por el cuadro número 67, «Quitada del sol que te quemas»; para el cuarto, don Manuel González Santos, por los cuadros números 5 y 6, «Pareja de flores»; para el quinto, don Eugenio Gómez Mir, por el cuadro número 46, «El barrio alto»; para el sexto, don Juan Cayuso López, por el cuadro número 96, «Cabeza de estudio».

Para los diplomas de tercera clase, fueron propuestos: la señorita Amparo Pareja, para el primero, por el cuadro número 87, «Huerto de Torres Bermejas»; y para los siete restantes, por este orden: don Francisco Rodríguez Zuloaga, por el cuadro número 21, «Salida de luna»; don Carlos Moren Gisbert, por el número 53, «Mañana de nieve»; don Rodrigo Matarrán Pérez, por el número 95, «Paisaje de la Alhambra»; don Manuel Tovar, por el número 79, «Caricaturas»; don José Garriguer, por el número 98, «Estudio de figura»; don Francisco Vergara, por el número 8, «Camino del Avellano»; y don Manuel Ruiz Morales, por el número 9, «Camino de San Cristóbal».

Se acordó proponer para que se les otorguen medallas honoríficas, a la señorita Luz García Duarte, por el cuadro número 62, «Un rincón de mi casa»; don Miguel Horques, por el número 11, «Esperando»; don José Hernández Gómez, por el número 50, «Un rincón del carmen»; don Manuel Navarro Pérez, por el número 2, «Patio del Generalife»; don José García Valenzuela y Zayas, por el número 85, «Paisaje»; don Francisco Casado, por el número 3, «Purísima Concepción» (litografía); señorita Rosarito Tojar, por el número 84, «Generalife»; don Alberto Domínguez Rodríguez, por el número 41, «Rincón de Granada»; y don Juan de Dios Castro Hernández, por el número 7, «Mesa revuelta».

De conformidad con el dictamen de la sección de escultura, se acordó proponer la adjudicación del diploma de primera clase a don Miguel Morales Marín, por su obra de escultura número 3, «Quien canta su mal espanta».

Se declaró desierto el segundo di-

ploma de primera clase. Para el tercero se propuso a la señorita Amparo Pareja, por su obra número 8, «Busto de mujer».

Para el diploma de primera clase del Arte decorativo, en votación fué propuesto don Rafael Latorre, por su obra número 66, «Imitación a lápiz». Para el segundo, don Antonio Matarrón, por su obra número 19, «Un paisaje»; y para el tercero don Angel López Aguilar, por su obra, número 1, «Peletera con incrustaciones».

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Latorre Domínguez teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba, D. Carlos de Bano y Rivera.—Paseo de enfermos, Artillería.

Talla en la comisión mixta de Reclutamiento en la Diputación provincial a las doce de la mañana, dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana.

Monte de Piedad. Por 45 desempeños de alhajas, 2.441 pesetas; por 55 empeños de idem, 3.576; por 69 desempeños de ropas, 1.619; por 81 empeños de idem, 1.198.

Caja de ahorros. Por 5 reintegros por saldo, 6512'48; por 17 imposiciones, 291.

Consejero de turno para la presente semana, don Luis de Andrade.

Es verdad innegable

que existen una infinidad de remedios contra los callos; pero los más de ellos no son convenientes otra cosa que emplastos, los cuales, si bien no perjudican los pies, no sirven para nada. ¿Cuánto dinero se ha gastado por medios de esta clase, pregonados todos como los mejores del mundo, pero sin que ninguno de ellos haya extirpado un solo callo! Nosotros lo repetiremos sin cansarnos: el mejor remedio contra los callos son y quedan los Parches de Wacmuth en el talón. Siempre se han usado con éxito y en tres días han hecho desaparecer sin dolor los callos. A los que sufren esta dolencia, les aconsejamos resueltamente el uso de los parches, y sabemos que nos agradecerán más tarde nuestro consejo.

Pildoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Extremadamente grata, como la alegría de aquellos que recuperan una vida reputada perdida, vengo a la imprenta para probar con nra esta declaración la justa fama de las pildoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Abatida, postrada durante dos largos meses en el lecho, sintiendo huir día por día mis pocas fuerzas, sufriendo tanto que no sabía dar nombre a las variadas enfermedades, he tenido la suprema felicidad de tomar las pildoras ferruginosas y a ellas después de Dios debo mi salvación.

Para todas las personas débiles, pobres de sangre, juzgo prestarles un servicio, indicándoles remedio tan eficaz.—María A. Justicia Silveira. (Firma reconocida.)

Precio del frasco, pesetas 3-90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 2.ª se verificó ayer la vista de una causa procedente del juzgado de Loja sobre hurto, contra Antonio Carrión López.

El fiscal solicitó de la sala que se impusiera al procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto, y la defensa a cargo del Sr. Mellán, solicitó la absolución.

Ante la sección 3.ª se vió otro juicio procedente del juzgado de Guadix, contra Juan Alcalde Ramos, sobre hurto, pidiendo el fiscal la pena de 2 meses y 1 día de arresto, y el defensor Sr. García la absolución.

Compareció ante la misma sección Juan Soriano, acusado de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones cuya causa fué instruida en el juzgado de Santafé.

Solicitó el fiscal después de practicada la prueba que se impusiera al procesado la pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional, solicitando la defensa que se tuvieran en cuenta las circunstancias atenuantes de ser el procesado menor de 18 años y haber obrado en estado de embriaguez pidiendo 1 mes y 1 día de arresto.

Y por último se suspendió una vis-

ta procedente del juzgado de Albuñol sobre allanamiento de morada contra Francisco Rodríguez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Montefrío: D. Federico Lara con José Morales Pérez, sobre cobro de pesetas, procuradores, Tortosa y Sedeño; secretario, Millet.

Baza: Don Manuel López Megías con D. Antonio Cabrera Sanz y otros, sobre tercera de dominio, abogado, Vida; procurador, Carretero; secretario, Caro.

Sala de lo criminal.—Baza: contra Luis Bujalor Navarro y otros por robo, abogado, Castillo; procurador, Sedeño; secretario, Serna.

Sacción 3.ª.—Sagrario: contra Manuel Quesada, sobre hurto, abogado, Espinola; procurador, Castilla; secretario, Mendosa.

Guadix: contra José Luque Vilch, sobre hurto, abogado, Coroe; procuradores, Castillo y Sedeño; secretario, Millet.

BACHILLER L.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Madrid	1 Papel	Guevara.
	1 Cortidos	Tux t
	1 Calzado	N-vajas
Málaga Pto.	1 Algodón	Woreu
	1 Bat-flo	Ortega
	2 Jamones	Cubillos
	1 Chacina	López
	1 " "	O alla
	1 " "	R-us
	1 Café	Sa an.
	1 Arroz	Pérez
	1 Tej dos	Oa uso
	2 Aceite	Ortega
	37 Cemento	Nazarre
	28 Tejidos	Olmedo
	6 Acido	" "
Córdoba.	12 Cuell-s	Conde
Aguada	1 Aguardiente	R-ias
Des Hnas.	20 Lata	Echevarria
Sevilla	1 Cognac	Martín
	1 Aguardiente	Luque
	2 Cerillas	Conde
	3 Loza	Sosa
	4 Jabón	Santaella
	2 Loza	Ruiz
	1 Bujías	H rero
	2 " "	Nieva
	1 Drogas	Santa-lla
	8 R-corte	Wilhelmi
	2 Aceitunas	Romero
	2 " "	" "
A'coy	2 Papel	Moreno
	2 " "	López
B jar	1 Chorizos	Gut érres
	1 " "	Gómez
	1 " "	Junquera
	1 " "	González
Bilbao	1 Tocino	Herrera
Barcelona	1 Tejidos	Martín
	1 " "	Nuñez
	2 Planos	Montero
	4 Cartón	Pérez
	2 Tejidos	Fernandes
	1 Sachichón	Navarrete
Calshora	17 Conservos	Fajar o
	1 Tejidos	Montes
Haro	12 Vino	Ruiz
Irún	1 Pasamanería	Martínez
	2 Quincalla	Tejido
	1 Cur idos	Urrutia
	2 Pelo	Gómez
	2 Licor	Martín
	1 Pasamanería	Macia
	6 Pelo	Garzón
Mora	3 Quesos.	Romero
	2 " "	Rojo
Madrid	4 Chocolate	Cooperativa
	2 Rops	Mena
	3 Papel	P r cas
	1 G mas	Grabados
	1 Canela	Guindo
	1 Chocolate	Benavente
	1 Jamones	Castro

el 1.º de Mayo, por disposición de la Viuda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, [se empieza la liquidación de todos los géneros.

PRECIOS FIJOS
Grandes rebajas de 30,
40 y hasta 50 por 100.

¡OCASIÓN!

Géneros para trajes de caballeros de remesas ya pedidas antes del fallecimiento y recién recibidas, a menos de la mitad de su precio. Sedas y géneros para señoras, novedades, todo a realizarlo y liquidarlo.

La Africana. Bibarrambla, 29

Plisés, gasas, golás, ador-

nos novedades para señoras. El mejor y más completo surtido y a precios de fábrica y menos, en EL SOL, Zacatín, 5.

Batistas, céfros, vichys, géneros para vestidos y camisas novedades y cuento de tejidos para esta estación se desee sin competencia en EL SOL.

Para todas las compras y encargos, a

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín, 5.

Se vende la casa número 5 del Puente de Castañeda en médico precio.—Darán razón: Café LEON ESPAÑOL.

Semilla de gusanos de seda

En la calle Portefa de Santo Domingo número 2, se vende de primera clase.

EL AJENJO

(ARTEMISA ABSUTUM)

Esta planta, conocida también con el nombre de *absiuto* y perteneciente a la familia de las compuestas, es una herbácea, vivaz, con tallo leñoso, de altura de 50 a 70 centímetros. Las hojas son alternas, firmemente recortadas, sedosas y plateadas por abajo; de Julio a Septiembre se cubre de bonitas y pequeñas flores amarillas, dispuestas en panícula.

En muchos países de Europa el ajenjo o *absiuto* desmenuévese espontáneamente a orilla de los caminos y sitios pedregosos; en otros, como en Suiza y el Este de Francia es objeto de un cultivo especial, muy importante y lucrativo.

El ajenjo se da bien en terrenos secos, pedregosos, poco profundos, por lo cual tiene numerosas raíces. Las plantas de semillero, procedentes de siembra o brotes separados de los pies viejos, plantanse en la primavera o en otoño, a distancia de 60 centímetros unos de otros.

La cosecha tiene lugar a fin de Junio y durante todo el mes de Julio:

los tallos, cortados a raíz del suelo, antes que abran las flores, son transportados al secador, donde se extienden en tandas o camadas de poco espesor sobre unas gradas preparadas con tal objeto. Si se colocan las plantas muy amontonadas se exponen a fermentar rápidamente, llegando a veces hasta producirse la combustión. Por eso, para evitar un incendio, es preciso que en el secador haya la mayor ventilación posible.

En el segundo año de cultivo pueden darse hasta dos cortes; sin embargo el segundo es de menos valor que el primero.

El cultivo de una hectárea de terreno, pueda producir 9.000 kilos de plantas verdes que se reducen a 3.000 después de desecadas a la sombra. El valor comercial del ajenjo seco varía de 45 a 60 pesetas los 100 kilos.

Distínguese dos variedades, el ajenjo grande y el ajenjo pequeño; este último da productos menos abundantes, pero en cambio mucho más apreciados para la destilería; siendo también más exigente en el terreno, necesitando de mejor calidad y más cuidados.

Toda la planta del ajenjo es fuerte-

mente amarga y aromática, de donde le viene el nombre griego *absiuto* que significa *sin dulzura*. Sus propiedades medicinales es ser vermífugas, tónicas, excitantes y febrífugas.

La infusión en agua, alcohol o vino, en la proporción de 1 de ajenjo por 30 de vino, produce una bebida que, tomada en pequeñas dosis, abre el apetito, tonifica los órganos y fortifica la economía.

Dáse también al ajenjo el nombre de *quina de los pobres*, por eso que, echando un poco a hervir en el agua, produce un medicamento económico, muy útil para las personas líricas y atacadas de fiebres palúdicas. Dado en pequeña cantidad a los caballos que hayan perdido el apetito, les excita las funciones estomacales y les facilita la digestión.

El licor de ajenjo fabricado con aceite esencial obtenido por la destilación es un veneno terrible, provocando la epilepsia, como se ha comprobado en experiencias hechas sobre animales, sino que también por los resultados desastrosos producidos en individuos que abusan de una bebida peligrosa.

Como otras muchas plantas, el

ajenjo es, a la par que un remedio precioso un veneno violento, según el empleo que de él se haga. Todos los bebedores de ajenjo dicen que dicha bebida les hace gozar un momento con halagüeñas quimeras y esperanzas.

Sin embargo, en el parecer de todo higienista cita, que dicha bebida en exceso es altamente perjudicial a la salud y en nuestro humilde parecer la mejor manera de que pueda tomarse sin perjudicar a aquélla es, echar con sumo cuidado en una copa grande de cristal, dos dedos de ajenjo, en seguida, muy lentamente, desde bastante alto verter poco a poco agua bien fresca hasta llenar la copa; cuando el líquido estuviera bien claro, dejarlo reposar algunos minutos, después acercar la copa delicadamente a la nariz, aspirar el perfume de la mezcla, y por último... arrojar el líquido por la ventana.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21 de Junio.—San Luis Gonzaga confesor.

Jubileo de las 40 horas iglesia de M. M. Capuchinas.

Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral y Capuchinas, a las ocho.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo y las Angustias y las Capuchinas.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho nuevas y diez.

A las nueve comunión a la Congregación de S. Luis Gonzaga.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús en Capuchinas a las cinco, predica un P. Redentorista.

En Nra. Señora de los Angeles y Santa Inés la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis.

En Santa Escolástica y San Matías la novena a San Antonio.

Triduo.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la iglesia de San Justo a las siete, predicará un P. Redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, y S. Ildefonso, a las 8 y en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior
Almóndiga de granos.
Antes de ayer. 1813 q. m.
Entrada de ayer. 144
Total existencia de ayer 1957
Entrada. 223
Quedaron. 1734

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 29'50 a 30'75 ptas. q. métrico
Precios de otros granos.
Cebada de 19'00 ptas. a 20'00 id. q.
Habas de 21'00 a 22'00
Maíz de 24'00 a 25'00

Agosto.
En la Caleta y San Sebastián,
de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12'00
a 12'50 id. id.
Mercado general de los pue-
blos de la Vega.

Trigo sarrano, de 13'75 a 14'00
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 13'00 a 13'25
pesetas id.
Id. camdeal, de 12'50 a 13'00 pe-
setas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'00 a 12'50
pesetas id.
Idem morunas, de 10'25 a 10'50
pesetas id.
Idem morabitas, de 10'00 a 10'25
pesetas id.

Maíz de 10'25 a 10'50 pesetas id.
Arroz, de 9'25 a 9'50 ptas. id.
Garbanos de 28'00 a 28'50 pe-
setas id.
Café, de 12'50 a 13'75 pe-
setas id.

Patatas, de 4'00 a 4'25 ptas. id.
Patatas, de 4'00 a 6'25 pesetas
quintal.

TÓNICO DE Dr. Morales
Célebres píldoras para la com-
pleta y segura curación de la
debilidad, esper-
matismo y esterilidad.
¡Cuentan 31 años de éxito y son el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas, a 30 cen-
tes y se remiten por correo a to-
das partes.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz
Ujauán, San Jerónimo, 18.

MATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de
chocolate con cremas finísimas,
caramelos suaves, fondant y dul-
ces varios.
De venta en todas las princi-
pales confiterías.
Depósito central: MONTEA, 26.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO
Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
ca.
2. Alhóndiga, 2
Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la
tarde, todos los días excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-
traordinarios.

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***
CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao,
hipofosfitos y emulsión del
Dr. PIZA
Primer preparador español de dicho medicamento.
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de San-
tón de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran
premio en la Exposición de Suecia de 1896.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del
aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el acei-
te. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acredita-
dos médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol
es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión
del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resul-
ta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apeti-
to; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la
tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escorbuto,
debilidad y debilidad general. No contiene el Morrhuol
gran cantidad de yodo, por lo que no produce el efecto de
venda si por mayor y menor.
Farmacia del autor: Plaza del Pino, 6, BARCELONA
y principales de América

SAN JOSE
Gran fábrica de Mosáicos
Hidráulicos y Piedra Artificial
en toda clase
de dibujos y colores hechos con
Cementos de las mejores
marcas.
Fábrica de Cemento lento
de
TOMÁS GARCÍA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15.
Granada.

ABONOS
Los Sres. Roggen y Comp. proveedores de la Cámara Agrícola Oficial
de Valencia ofrecen a los agricultores primeras materias para pre-
pararse los abonos de cada cultivo con arreglo a las fórmulas ex-
presadas en la Cartilla Oficial de dicha Cámara, y para los que no
quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la ma-
yor economía, representando en España las más importantes casas
de extranjería en Nitrato de Sosa, Sulfato de Amónico, Superfos-
fato de Cal, Sales de Potasa etc. Pueden ofrecer a los Sres. Agri-
cultores y Fabricantes de Guano los más ventajosos precios y las
mayores seguridades y garantías en los productos que venden
son siempre puros y de la más alta graduación estando siempre
sometidos al análisis Químico del Doctor don Bernardo Alíno.
Roggen y Comp. — Félix Pizcueta, I, Valencia.

PARA ESCRIBANOS
En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace
con la mayor perfección la documentación más usual para los se-
ñores actuarios, a precios verdaderamente módicos.
Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación pa-
ra el Fiscal y Presidente de la Audiencia, pesetas 1'50 un solo
cientos y 5 pesetas los quinientos ejemplares de cada modelo.
Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documen-
tación por millares, obtendrán mayor rebaja.
El papel correspondiente, lo entregaran los interesados.

LA HIGIÉNICA
Fábrica de corsés
de
FRANCISCO AGUILERA
BAJO LA DIRECCION DE
Doña Margarita Molina.
ZACATIN, 33.—GRANADA
Se confeccionan a la medida, toda clase de corsés, corsés-fajas
y fajas para caballero, con la mayor perfección, prontitud y eco-
nomía.
Elegantísimos corsés para novias
Para encargos de fuera de la capital, dirigirse enviando las me-
didas a un corsé de muestra al dueño de esta fábrica, y a la mayor
brevedad se cumplirán los órdenes.

FAJAS HIGIÉNICAS
especiales para reducir y corregir toda clase de enfer-
medades y descenso del vientre. Últimos adelantos en
la construcción de corsés de todas clases.
Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

ANUARIO DEL COMERCIO
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
ESPAÑA, ULTRAMAR,
ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimaprimer edición, 1899
(Baillly-Bailliere)
Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881
y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor
en el Concurso Internacional de Madrid de 1890 y la más alta
recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.
RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES
Obra útil e indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.
Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona,
por insignificante que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados
en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:
1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplo-
máticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Acad. de las
Ciencias, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por ape-
lidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, in-
cluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y
estadística; con indicación de las cartillas, estaciones de ferroca-
riles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcé-
tera; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias
de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las
ejercen.—4.ª *Aranceles de Aduanas* de la Península ordenados es-
pecialmente para esta publicación.—5.ª *Cuba, Puerto Rico e Islas
Filipinas*, con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª *Es-
tados Hispano-Americanos*, divididos en América Central: Costa
Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—
América del Norte: México, con los *Aranceles de Aduanas*.—Amé-
rica del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú,
República Argentina Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª *Reino
de Portugal*, con los *Aranceles de Aduanas* y sus colonias.—8.ª
Sección Extranjera.—9.ª *Sección de anuncios*, con índices.—10.
Índice general de todas las materias que contiene el Anuario.
Este índice está elaciado en español, francés, alemán, inglés, y
portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estado
Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas
(franco de portes)
Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE
e Hijos, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del
mundo.
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada
Tarjetas de visita
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA
Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Establecimiento editorial y tipográfico
de
F. GÓMEZ DE LA CRUZ
Recogidas, 2, Granada.

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos
que se venden en esta casa

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de
ambos sexos. Es la más amena
que se conoce, pues en versos
picarescos, contiene 192 pregun-
tas y respuestas, que siempre
armonizan, aunque las 48 car-
tas se barajen un millón de ve-
ces, y son del mejor gusto: los
96 requiebros amorosos, también
en verso, que avaloran la bara-
ja.—Precio: la de lujo 1'50 y la
corriente 1 peseta.

Para Habilitados de clases
pasivas, tenemos poderes, fes de vidas,
etc., a 3 pesetas el ciento, de
medios pliegos.

Libro de Cocina necesi-
ario para aprender a condimentar toda
clase de comidas, a la española,
50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números
que establecen los feriantes, a
75 céntimos el ciento y cinco pe-
setas millar.

Método para aprender a tocar
el acordeón, sin necesi-
dad de maestro, con multitud
de ejercicios y piezas fáciles.
—Precio, 2 pesetas.

Granada en fiestas.—Crónica
en verso y prosa,
de las celebradas el Corpus.—
Precio, 2 pesetas.

José Zorrilla Su vida, sus
obras, su muerte.
Homenaje tributado a su me-
moría por reputados escritores
versos suyos recogidos.—Precio
2 pesetas.

El Indispensable Formu-
rio original y completo para
escribir cartas amorosas, parti-
culares, comerciales, etc., y
cuantos documentos oficiales se
quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para ven-
der participaciones, a 75 cén-
timos el ciento; talonarios a 50
céntimos libreta; otros de mayos
tamada, 1 peseta el ciento; igua-
les, para varios números, 1'50 el
ciento.

Para Comerciantes: talo-
narios perforados de cien hojas, para el
letal, a 25 céntimos y 20 pe-
setas ciento; vales, 1 peseta cien-
to y 750 mil; facturas, 750 mil;
cien cartas con timbre en papel
comercial, 3 pesetas, y mil 1250;
millar de sobres, timbrados 750
pesetas; circulares, desde 750 el
millar; tarjetas para precios,
1 peseta docena; libros para anotar
los talones del R. C., 5 pe-
setas. Se hacen por encargo, toda
clase de impresos, como pro-
spectos, carteles, notas de pre-
nos, etc., etc.

Propietarios: Contratos para
arrendar fincas
rústicas y urbanas, a 50 cén-
timos docena y 3 pesetas el cien-
to; recibos para el cobro de al-
quileres, a 0'50, 1 y 2'50 libro
alcorio.

Duplicados de pedidos, para
Comisionistas y
Viajantes: talonarios, en libros,
del precio que se deseen; y su-
etos a 2 pesetas el ciento.

Farmacéuticos: Vendemos
retentivos, de 100 y 200 hojas, a 6
y 10 pesetas uno, encuaderna-
dos en holandesa; papel, para
liar, blanco y timbrado, y se sa-
cen etiquetas de todas clases.

Para Consumos: Libros de
recaudación, desde 1 peseta en adelante;
actas de aforo, resguardos para
cuentas de depósitos e introdu-
cciones y salidas, duplicados para
conciertos, licencias para can-
zar, etc., a los precios corrien-
tes. Rebajas, en cantidad.

Argumentos de Opera y Zar-
zuelas.—Infan-
dad de títulos, 15 céntimos ejem-
plar, 1 peseta docena, y rebajas
al por mayor.

Novenas. Setenas, Quintras,
Triduos y toda cla-
se de oraciones religiosas, sueltas
a 25 céntimos y por cientos
muy baratas.

El Prestidigitador Libro
que enseña a ejecutar toda clase de
juegos de manos 50 céntimos.

Vendis: brotes a 3 y a 5 pesetas;
instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de ma-
trimonio, licencias,
etc., a 3 pesetas el ciento; papel de
oficio con el timbre de la parro-
quia, 3 pesetas caja.

Para Médicos: contratos pa-
ra cobrar honorarios, facturas
para honorarios; certificados de
defunciones; talonarios de re-
ceitas, 1 peseta el ciento, y 750 el
millar mucho libreta.

Vales para el Comercio en li-
bras talonarios, de 100
hojas, 1 peseta.—En los pedidos
por mayor grandes rebajas.

Las Cédulas: Preciosas co-
lección de nu-
merosas papeletas y alfileras,
para echar los años en reunio-
nes de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada
Los Estrechos, con dichos de se-
ñora y dichos de caballero, que
sirve para hacer más amena la
velada en que se echan Las Cé-
dulas o para cualquier otra
noche en que se esté de humor.
Ambas colecciones, valen una
peseta.

Pagarés para hacer presta-
das sin riesgo, a
cuarenta, 2 pesetas el ciento y
50 el medio mil.

El Espartero: Historia y re-
trato del va-
liente espartero, que murió de con-
secuencia de una cogida, en la
plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colón Biografía, y
cromo del inmortal genovés.
Historia del descubrimiento de
América. Contiene el libro al fi-
nal, un breve Guía de Granada.
—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bello Guía de
esta ciudad, con frag-
mentos del poema "Granada"
del inmortal poeta Zorrilla.
—Precio, 1 peseta.

El Veterinario Práctico.—
Todo aficiona-
do puede hacerse veterinario
con este libro, indispensable en
toda casa de campo, porque en-
seña a curar todas las enferme-
dades de los animales.—Precio,
1 peseta.

Las doce cartas del sino
Reflexiones y repuestas en 24
cartas, para lograr la tranqui-
lidad del espíritu de modo
señal y distraído 15 céntimos.

Para Juzgados Citaciones,
Fé de vi-
das Actas matrimoniales, Cer-
tificados de Registro civil, Licen-
cias de enterramientos, Estados
para el movimiento de pobla-
ción, libros, etc., etc., a 3 cén-
timos ejemplar de medio pliego y
a 6 los de pliego; de 25 hasta
100; y de 100 en adelante, reba-
jas considerables.

Para Notarios: Carretas pa-
ra escri-
ran, a 6 pesetas el ciento; minu-
tas para honorarios, y cuantos
impresos necesiten.

El Amor y sus misterios, obra
trascendental, de ex-
traordinario interés, por las en-
señanzas que encierra.—Precio,
4 pesetas.